

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de O. Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 11 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A4.321.632/2111).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los obras red arterial sector este. 1º fase Huelva, correspondiente al Expediente A4.321.632/2111 o favor de la empresa Fomento de Obras y Construcciones, en la cantidad de 97.943.489 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,798083255 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 11 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de O. Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejería.

CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anunciaba la contratación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, de las obras de rehabilitación de locales en la zona sur de la Cartuja de Nuestro Señor de las Cuevas de Sevilla (SE-87/05-A) (BOJA núm. 108, de 30.12.87). (PD. 59/88).

Advertido error en el anuncio publicado en el BOJA nº 108 de 30 de diciembre de 1987, pág. 6.250 y 6.251, referente a las obras arriba indicadas, mediante la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art. 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a su corrección, y así donde dice: «...Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, categoría C...», debe decir: «Clasificación: Grupo K, Sugrupo 7, Categoría E...».

Procede, por tanto, la ampliación de plazos en el siguiente sentido: donde dice: «Plazo de presentación de proposiciones. «Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de enero de 1988...», debe decir: «comenzará el día de la publicación de la presente corrección y terminará el día 17 de febrero de 1988...»; donde dice: «Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de febrero de 1988...»

Sevilla, 12 de enero de 1988

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 13 de octubre de 1987, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de obras, realizadas en Centros de la Provincia, por contratación directa.

Algeciras. Dotación de Dependencias complementarias en Instituto Ventrus Morón de Algeciras. Se adjudica a la Empresa Mengo, S.L. por 13.869.593 pesetas.

Espera. Reformado adicional al de construcción de 8 aulas de EGB. Se adjudica a la Empresa COVIMAR por la cantidad de 11.414.246 pesetas.

Sanlúcar. Complementario al de construcción de 8 aulas en C.P. La Jara. Se adjudica a la Empresa JALE por la cantidad de 14.245.563 pesetas.

Torre Alhauque. Reformado adicional al de construcción de 11 aulas de EGB en C.P. Se adjudica a la Empresa Véles y Serrano por la cantidad de 10.686.293 pesetas.

Cádiz, 13 de octubre de 1987.— El Delegado, José M. Díez Miguélez

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de obras realizadas por contratación directa.

Cádiz. Obras varias en el Instituto Politécnico. Se adjudica a Don Juan Cebada Pones por 6.380.734 pesetas.

San Roque. Ampliación de 6 unidades en el Instituto José Cadalso. Se adjudica a la Empresa Mengo por la cantidad de 19.771.528 pesetas.

Villamartín. Adaptación para Centro de Profesores en Plaza de las Angustias. Se adjudica a Don Francisco Bernal Gil por la cantidad de 8.073.972 pesetas.

Cádiz, 11 de noviembre 1987.— El Delegado, José M. Díez Miguélez.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas realizadas por contratación directa.

Algeciras. Remodelación en el Instituto de Formación Profesional «Ventura Morón». Se adjudica a la Empresa Mengo, S.L. por la cantidad de 23.728.544 pesetas.

Cádiz. Reparación, reformas y mejoras en interiores en el Instituto «Columela». Se adjudica a la Empresa WRPA, S.A. por la cantidad de 10.001.457 pesetas.

La Línea C. Arreglo de patios y pavimentación de Pista Polideportiva en Colegio Público «Padre Manjón». Se adjudica a la Empresa Mengo, S.L. por la cantidad de 5.999.380 pesetas.

Algeciras. Dotación de Dependencias complementarias en C.P. Virgen del Mar. Se adjudica a la Empresa Mengo, S.L. por la cantidad de 7.405.663 pesetas.

San Fernando. Reparación, reformas y mejoras en el Instituto Isla de León. Se adjudica a la Empresa ERPA, S.A. por la cantidad de 6.430.706 pesetas.

Zahara S. Ref. rformado adicional al de construcción de 8 unidades de EGB. Se adjudica a la Empresa Sierra Clavain por 15.452.977 pesetas.

Cádiz, 19 de noviembre de 1987.— El Delegado, José M. Díez Miguélez.

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de obras realizadas por contratación directa.

Jerez. Reparaciones varias en C.P. Ernesto Olivares de San José del Valle. Se adjudica a la Empresa JEMAFAS por la cantidad de 12.377.794 pesetas.

Jerez. Sustitución de 4 unidades y dotación SUM Polivalente en C.P. Torrecera. Se adjudica a ERPA, S.A. por la cantidad de 22.772.742 pesetas.

Puerto Santa María. Construcción módulo 4 unidades de Preescolar en Las Banderas Bda. Las Nieves. Se adjudica a la Empresa Novacons por 12.466.214 pesetas.

San Fernando. Reestructuración y dotación Dependencias complementarias en C.P. Almirante Laulhé. Se adjudica a Don Felipe Castellano Merino por la cantidad de 20.027.993 pesetas.

Cádiz, 27 de noviembre 1987.— El Delegada, José M. Díez Miguélez

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de obras realizadas por contratación directa.

Algeciras. Adaptación planta superior para Centro de Profesores. Se adjudica a la Empresa Mengo, S.L. por la cantidad de 19.166.824 pesetas.

Cádiz. Instalación eléctrica en Escuela Artes y Oficios. Se adjudica a Elector-tecno por 6.239.463 pesetas.

Grazalema. Reformado adicional al de construcción de 4 aulas de EGB en Benamahoma. Se adjudica a CIUCU por la cantidad de 5.538.837 pesetas.

Vejer F. Reformado adicional al de ampliación 3 unidades de BUP en Instituto F. Profesional. Se adjudica a Don Eduardo Amaya Benítez por 6.735.310 pesetas.

Cádiz, 30 de noviembre de 1987.— El Delegado, José M. Díez Miguélez

RESOLUCION de 13 de enero de 1988, de la Delegación Provincial de Córdoba, por lo que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado:

1987, Cons. SUM en el I.B. «Blas Infante» de Córdoba, adjudica-

cada definitivamente el 27.11.87, a la empresa Gnes. Fernández y Villa, S.A., por importe de 18.156.495 ptas.

1987, Cons. 2 UU., aula múltiple y urbanización en el C.P. «San Rafael» de Villaharta, adjudicada definitivamente el 25.11.87, a la empresa Contecsa, por un importe de 20.338.708 ptas.

1987, Sus. 4 UU., servicios, tutoría y sala de profesores en el C.P. «San Lorenzo» de Córdoba, adjudicada definitivamente el 30.11.87, a la empresa Conval, S.L., por un importe de 21.950.000 ptas.

Córdoba, 13 de enero de 1987.- El Delegado, José Valdivia Poyato.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1987, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se abre período de información pública para la declaración de la necesidad de urgente ocupación en expediente de expropiación forzosa (JA-2-J-152).

En acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, el día 25 de noviembre de 1987, se aprobó de conformidad con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa la

declaración de utilidad pública de las obras comprendidas en el Proyecto: Acondicionamiento del trazado y mejora del firme de la CC-3210 de Linares a Orcera, del p.k. 77,130 al 80,990. Tramo: Ventilla-Beas de Segura.

A tal efecto se abre un período de información pública por una duración de quince días, conforme al artículo 18 y siguientes de la citada Ley, o fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Avda. de Santo Morio del Valle, s/n) cuantas alegaciones crean conveniente a los solos efectos de subsanar errores que se hayon producido al relacionar los bienes afectados por la expropiación que son los que se describen a continuación:

RELACION AFECTADOS

FINCA N°	Nombre y Apellidos	Cultivo	Superficie m ²
1	Sindicato Vertical del Olivo	Erial	820
2	D ^a Josefa Frías Ruiz	Olivar riego	10.320
3	D. Bartolomé Cuadros Coldú	Olivar riego	690
4	D ^a Josefa Frías Ruiz	Olivar riego	1.820
5	D. Ginés Monereo Manchón	Olivar riego	990
6	Hros. de D. Adriano Berrio Frías	Olivar riego	2.740
7	D. Juan José Gómez Fernández	Olivar riego	270
8	Desconocido	Olivar riego	236
9	D. Justo Martos Martínez	Olivar riego	810
10	D. Ruperto Martínez Canales	Olivar riego	1.130
11	D. Rufino Martínez Rodríguez	Olivar riego	420
12	D. Justo Martos Martínez	Olivar riego	580
13	D. Justo Martos Martínez	Olivar riego	35
14	D. Manuel Jacobo Huertas	Olivar riego	310
15	D ^a Francisca Gómez Salas	Olivar riego	127
16	D. Manuel Jacobo Huertas	Olivar riego	960
17	D. Miguel Monereo Ruiz	Olivar riego	1.950
18	D. Antonio Rubio Monge	Olivar riego	970
19	D. Pedro Segura Monterías	Olivar riego	260
20	D. Tomás Martínez García	Olivar riego	70
21	U.T.E.C.O.	Erial	1.460
22	D. Tomás Martínez García	Cereal riego	24
23	D. José Niño Niña	Olivar riego	4.650
24	D. Sebastián Ruiz Ruiz	Olivar riego	1.640
25	Hnas. Jiménez Angulo	Olivar riego	1.460
26	D. Sebastián Ruiz Ruiz	Cereal riego	32
27	D. José de la Cruz García	Cereal riego	160
28	D. Nicolás Molina Guerrero	Cereal riego	160
29	D. Antonio Martínez Huete	Cereal riego	200
30	D. Fernando Herrera Ortiz	Olivar riego	1.010
31	D. Angel Hernández Solo	Olivar riego	6.310
32	D. Victorio Pacheco Gandía	Olivar riego	2.720
33	D. Bernardino Espeinor Bermúdez	Cereal riego	16
34	D. Demetrio Moreno García	Cereal riego	210
35	D. Antonio Martínez García	Cereal riego	550
36	D. Francisco Jiménez Palomares	Cereal riego	340
37	Desconocido	Cereal riego	480
38	D. Longino González Molina	Olivar riego	650
39	D ^a María Ardoy Avilés	Cereal riego	390
40	D ^a Emilia Segura López	Olivar riego	2.830
41	Hnos. Segura Martínez	Erial	700
42	D ^a María del Pilar Posadas Alardi	Erial	480